

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

23 de agosto del 2022

INAMU-AJD-0066-2022

Acuerdo N°2, Acta N° 05-2022

Adilia Caravaca Zúñiga

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ingrid Trejos Marín

Jefatura Unidad de Informática

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO DOS** tomado en la Sesión Extraordinaria N° 05-2022 celebrada el 22 de agosto del 2022.

ACUERDO NÚMERO DOS CONSIDERANDO

1. Que fue planteada la solicitud de autorización de apertura del proceso de Licitación Pública -a través de la Plataforma de Compras SICOP-, para la Contratación del Sistema Integrado de Planificación y Gestión Administrativa Financiera del INAMU -SIPGAF-, conforme a los Términos de Referencia Adquisición Sistema SIPGAF y Requerimientos Funcionales SIPGAF mediante oficio INAMU-PE-UIN-0104-2022 del 19 de agosto del 2022 suscrito por la señora Ingrid Trejos, Jefa de la Unidad de Informática, con visto bueno de las señoras Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera y Ana Victoria Naranjo Porras, jefa de la Unidad de Planificación Institucional.
2. Que la señora Ingrid Trejos, Jefa de la Unidad de Informática del INAMU, procedió a presentar ante esta Junta Directiva, los Términos de Referencia Adquisición Sistema SIPGAF y Requerimientos Funcionales para la adquisición del "Sistema Integrado de Planificación y Gestión Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres -SIPGAF-".

SE ACUERDA

1. AUTORIZAR LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL INAMU -SIPGAF-, A REALIZARSE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS SICOP, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PRESENTADOS EN OFICIO INAMU-PE-UIN-0104-2022 DEL 19 DE AGOSTO DEL 2022, SUSCRITO POR LA SEÑORA INGRID TREJOS MARÍN, JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL INAMU, CON EL VISTO BUENO DE LAS SEÑORAS ZAIDA BARBOZA HERNÁNDEZ, DIRECTORA A.I. ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y ANA VICTORIA NARANJO PORRAS, JEFA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva

Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera
Sra. Ana Lorena Flores Salazar, Directora Técnica
Sra. Ana Victoria Naranjo Porras, jefatura Unidad Planificación Institucional
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora de Despacho
Despacho